Salento Quindío, octubre del 2024

Doctor
SANTIAGO ÁNGEL MORALES
Alcalde Municipal

ASUNTO: INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA.

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y/o experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por **JUAN CARLOS RUEDA COLORADO**, dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es: "Contrato de prestación de Servicios Profesionales, para acompañar a la secretaria de Servicios Sociales en las actividades encaminadas al fortalecimiento de la infraestructura educativa".

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en los estudios previos e invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por la oferente.

CONCEPTO	REQUISITO	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI / NO
IDONEIDAD	• Acreditar el título de Ingeniero ambiental, administrador de empresas agropecuarias o afines, (Profesional, inscrito y con tarjeta profesional vigente cuando aplique).	• El oferente presenta Diploma de Administrador de empresas agropecuarias, otorgado por la Universidad del Tolima, 11 de diciembre de 2009. • El oferente presenta copia acta y Diploma de título de especialista en Alta gerencia, otorgado por la corporación universitaria Remington. • El oferente presenta Tarjeta Profesional de administrador de empresas agropecuarias No. 70453-012945TLM del Consejo Profesional de Ingeniería COPNIA, con constancia de vigencia y de no	**SI CUMPLE**

RO-AU-0642
VERSIÓN 2
MARZO DE 2020

		sanciones y antecedentes disciplinarios, expedido por el coordinador de registro del Consejo profesional de administración de empresas.	
EXPERIENCIA	• Acreditar seis (06) meses de experiencia laboral y/o contractual, en el sector público o privado, relacionado en el área ambiental y/o agua potable y saneamiento básico.	-El oferente allegó certificaciones de cumplimiento de objetos contractuales (relacionados con el área ambiental): Alcaldía de Quimbaya: CPS 340-2020, 262 de 2021, 287 de 2022, 575 de 2022. Alcaldía de Filandia: CPS 311-2020, 076 de 2021. Gobernación del Quindío-Secretaría jurídica y de contratación: CPS 1709 de 2019, 411 de 2019, 1486 de 2018, 899 de 2018,1537 de 2017, 1211 de 2016. Alcaldía de Armenia: CPS 2020-2175, 2020-2964, 2020-4904, 2021-0823, 2021-2922, 2022-0756. CRQ: Contrato de aprendizaje No. 010 de 2005, orden de trabajo No. 7596 de 2006, CPS 054 - 2008, CPS 531- 2008, CPS 325-2009, CPS 658-2009, CPS 106-2010, CPS 427 -2010, CPS 135 - 2011, CPS 402-2012, CPS 117-2013, CPS 389-2013, CPA 656-2013, CPS 517-2014, CPS 942 -2022, CPS 272-2023.	**SI CUMPLE**

VALOR OFERTADO: El valor del contrato asciende a la suma de: **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL ($3.300.000 M/L).** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.

	IDONEIDAD	**RC-AJ-0042** **VERSIÓN 2** **MARZO DE 2020**

Se deja constancia que la oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad y/o experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

Dina Giraldo Romero

DINA ESTER GIRALDO ROMERO
Secretaria de Servicios Sociales
Salento Quindío

Elaboró y Proyectó: María Juaquina González Barreto/Contratista secretaria de Gobierno, Administrativa y Tics

Revisó: Marta Cecilia Rodríguez Herrera/ Jurídica Despacho
Ana Yulieth Diaz Ubaque- contratista del Despacho